



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



NOTA DE PRENSA

Garantizan la vigilancia epidemiológica, las medidas higiénicas y de distancia y ofrecen educación para la salud a todos los alumnos

Sin la presencia de enfermeras en todos los colegios proliferarán los rebrotes y la Atención Primaria corre el riesgo de saturarse

- **Es una prioridad de salud pública. Los colegios de toda España, por el bien los alumnos, los docentes, el resto del personal y la sociedad en general, deben contar con una enfermera en su plantilla.**
- **De no ser así, los posibles casos pueden no tener el seguimiento adecuado para cerrar el círculo de los contactos y detener el brote. Delegar estas funciones en los profesionales de Atención Primaria, que están saturados, exhaustos y no integrados en la comunidad escolar, es un error que van a pagar caro numerosas comunidades autónomas.**
- **“Sólo la contratación de enfermeras escolares puede garantizar la seguridad de los alumnos y los profesores. Su labor resulta fundamental mucho más allá de vigilar la presencia de síntomas. Hablamos de insistir en la higiene, poner en marcha planes de prevención y educación para la salud y por supuesto rastrear los contactos en el seno del colegio y las familias, descargando así a las compañeras de Atención Primaria. Llevamos años reclamando la implantación de esta figura en la educación pública y privada, pero los Gobiernos nacionales y regionales han mirado hacia otro lado al contemplar como un gasto lo que no era sino una inversión en salud, en estos momentos claves para un adecuado control de la pandemia, pero también formando a una generación de niños y niñas más sanos y responsables de su salud, conscientes de la necesidad de alimentarse de forma saludable o hacer ejercicio, entre otros muchos valores. Eso sí, no se pueden ofrecer salarios miserables y contratos eventuales de corta duración o jornadas no completas. La lucha contra el COVID-19 pasa por esta apuesta por la enfermería escolar o habrá rebrotes y España se enfrentará a una segunda ola de contagios muy peligrosa”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería**

Madrid, 25 de agosto de 2020.- Padres, profesores, pacientes, algunos grupos políticos y por supuesto las asociaciones profesionales y el Consejo General de Enfermería reclaman la



implantación de la figura de la enfermera escolar para poder garantizar mínimamente la salud y frenar las infecciones por coronavirus en el entorno escolar. Sin embargo, a días del inicio del curso, la amenaza de los rebrotes sigue más viva que nunca por la ausencia de enfermeras escolares en muchos centros. Estas profesionales resultan cruciales para asegurar que se cumple con las medidas preventivas a la vez que realizan a la par una labor de vigilancia epidemiológica de primer orden, para detectar a los alumnos o profesores con síntomas, proceder al aislamiento y al rastreo de los contactos, además de lógicamente atender cualquier eventualidad en materia de salud que pueda surgir en el centro.

En la fase previa a la apertura del curso, en medio de la incertidumbre que lo domina todo, los colegios que ya cuentan con enfermeras parten con ventaja. Esa enfermera escolar, como miembro de la comunidad educativa y personal sanitario cualificado, ocupará el rol de coordinador COVID, que es esencial en estos momentos para la planificación de la reapertura de los centros observando las medidas sanitarias pertinentes, estableciendo los recursos materiales necesarios, la nueva organización, la formación del profesorado, alumnos y padres, etc. a la vez que se diseñan las estrategias y mecanismos para la vigilancia y atención de los estudiantes, especialmente los más vulnerables. Las enfermeras escolares colaborarán de forma activa con los profesores para realizar una adecuada planificación sanitaria dentro de las escuelas, siendo el referente en salud y control de la pandemia. También pueden realizar labores de control y detección precoz, screening de casos con sintomatología y realización de pruebas para detectar el COVID-19.

Algunas CC.AA. tienen la intención de delegar esas funciones en las profesionales de Atención Primaria, ya saturadas y exhaustas tras meses luchando contra el virus. Esa decisión errónea no servirá para minimizar la expansión de la infección en este nuevo escenario de estudiantes y docentes retomando la actividad académica y mermaría la labor de rastreo de contactos y detección de positivos en el resto de la población. La creación de la figura del denominado coordinador COVID en cada centro no logrará el efecto deseado, los profesores deben centrar su labor en la docencia y ya están saturados. Es precisa la presencia permanente de un profesional sanitario en el colegio. En julio, previendo la situación que se presenta ahora al inicio de curso, desde el Consejo General de Enfermería se requirió al Gobierno una reunión para valorar la situación, un encuentro que nunca tuvo lugar.

“Sólo la contratación de enfermeras escolares puede garantizar la seguridad de los alumnos y los profesores. Su labor resulta fundamental mucho más allá de vigilar la presencia de síntomas. Hablamos de insistir en la higiene, poner en marcha planes de prevención y educación para la salud y por supuesto rastrear los contactos en el seno del colegio y las familias, descargando así a las compañeras de Atención Primaria. Llevamos años reclamando la implantación de esta figura en la educación pública y privada, pero los Gobiernos nacionales y regionales han mirado hacia otro



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



lado al contemplar como un gasto lo que no era sino una inversión en salud, atendiendo urgencia, pero también formando a una generación de niños y niñas más sanos y responsables de su salud, conscientes de la necesidad de alimentarse de forma saludable o hacer ejercicio, entre otros muchos valores. Eso sí, no se pueden ofrecer salarios miserables y contratos de corta duración. La lucha contra el COVID-19 pasa por esta apuesta por la enfermería escolar o habrá rebrotes y España se enfrentará a una segunda ola de contagios muy peligrosa”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.